

DEPARTAMENTO DE
PIANO Y GUITARRA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CONJUNTO DE GUITARRA

CURSO 2025-2026

ÚLTIMA REVISIÓN: SEPTIEMBRE DE 2025



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVOS.
 - a. OBJETIVOS GENERALES DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA
 - b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA
 - c. OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA CONJUNTO DE GUITARRA
 - d. OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA EL PRIMER Y SEGUNDO CURSO DE CONJUNTO DE PIANO
3. CONTENIDOS
 - a. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR CURSOS
 - b. CONTENIDOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD DE LA ASIGNATURA DE CONJUNTO DE PIANO
4. EVALUACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES
 - a. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - b. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
 - c. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES
5. CARACTERÍSTICAS DE LA ENSEÑANZA Y METODOLOGÍA
6. RECURSOS Y MATERIALES
 - a. RECURSOS DIDÁCTICOS Y CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE REPERTORIO
 - b. REPERTORIO POR CURSOS
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

1. INTRODUCCIÓN

Conjunto instrumental es una asignatura que pretende suplir el espacio que en las familias de cuerda y viento ocupan las agrupaciones como la Banda y la Orquesta, con las salvedades que son obvias a la distancia y tradición de estas agrupaciones históricas. Se trata de una especialidad en pleno crecimiento y que está desarrollando incluso sus propios repertorios en estos momentos, y ofrece un espacio social para la guitarra, a falta del auge de las agrupaciones de pulso y púa a principios del siglo pasado, que son la raíz de las agrupaciones de hoy y una de las fuentes de repertorio histórico y transcripciones que cabe tener en cuenta. La aparición de este repertorio nuevo, además, justifica en sí misma el hecho de apoyar esta creación y colaborar en la investigación y avance del mismo, ofreciendo las instituciones educativas el campo de cultivo ideal, además de que éste ofrece una situación de aprendizaje absolutamente provechosa a los objetivos generales de la enseñanza musical. La inclusión de la asignatura es reciente en los planes de estudio y su situación en el plan está en pleno crecimiento en cuanto a importancia y provecho de las mismas, floreciendo nuevamente estas agrupaciones en el seno de los conservatorios y escuelas de música actuales. La fundamentación legal y su justificación a la situación actual en el plan de estudios viene dada por la Orden de 25 de octubre de 2007, que define los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que rigen el desarrollo de la presente programación.

Conjunto de Guitarra es una asignatura de carácter troncal de 1 hora semanal que se realiza en los cursos 3º y 4º de Enseñanzas Profesionales. El alumno tipo a que está dirigida tiene 14 o 15 años.

Para los ensayos complementarios se estudia el uso del salón de actos, cuando exista disponibilidad, así como para la celebración de audiciones.

2. OBJETIVOS

a. OBJETIVOS GENERALES DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- a) Habituar a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- h) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.
- i) Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la no discriminación.

b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Los objetivos específicos de las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que los alumnos y las alumnas adquieran las capacidades siguientes:

- a) Superar con dominio y capacidad artística los objetivos y contenidos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c) Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.

- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.
- f) Valorar el control del cuerpo y de la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos, épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos
- l) Conocer, interpretar y valorar armónicamente, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
- m) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

c. OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA CONJUNTO DE PIANO

La enseñanza de esta asignatura en las Enseñanzas Profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno o la alumna las siguientes capacidades:

1. Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
2. Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.
3. Respetar las normas que exige toda actuación en grupo y valorar la interpretación en conjunto como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental.
4. Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes, al mismo tiempo que se ejecuta la propia, demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
5. Utilizar una amplia y variada gama sonora de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos de la agrupación y a las necesidades interpretativas de la obra.
6. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

7. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.
8. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
9. Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada.
10. Interpretar obras representativas del repertorio del conjunto instrumental de dificultad adecuada al nivel.

d. OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA EL PRIMER Y SEGUNDO CURSO DE CONJUNTO DE PIANO

PRIMER CURSO DE LA ASIGNATURA DE CONJUNTO (3º EPM)

1. Desarrollar las competencias necesarias para tocar en grupo, como parte de él, y cuando proceda, asumiendo el rol de líder
2. Adaptarse a escuchar las diferentes partes de la música que conforman la estructura musical de la música de conjunto, para equilibrar las diferentes aportaciones individuales al discurso musical
3. Familiarizarse con el repertorio propio de este tipo de agrupaciones, así como sus afines y transcripciones de las mismas
4. Familiarizarse con la práctica de la lectura a vista de repertorio para agrupación adaptado al nivel
5. Ser capaz de integrarse en una improvisación colectiva adaptada a un esquema de tipo simple y simétrico, en estructuras de 4, 8 o 12 compases y escalas mayores, menores o pentatónicas
6. Iniciarse en la gestualidad propia de la interpretación colectiva, con especial atención a los referidos al tempo colectivo y las entradas
7. Practicar el ensayo con vistas a la concertación, por partes.

SEGUNDO CURSO DE LA ASIGNATURA DE CONJUNTO (4º EPM)

1. Desarrollar las competencias necesarias para tocar en grupo, como parte de él, y cuando proceda, asumiendo el rol de líder con soltura
2. Adaptarse a escuchar las diferentes partes de la música que conforman la estructura musical de la música de conjunto, para equilibrar las diferentes aportaciones individuales al discurso musical
3. Continuar la profundización con el repertorio propio de este tipo de agrupaciones, así como sus afines y transcripciones de las mismas
4. Leer a vista de repertorio para agrupación adaptado al nivel
5. Ser capaz de integrarse en una improvisación colectiva adaptada a un esquema de tipo simple y simétrico, en estructuras de 4, 8 o 12 compases y escalas mayores, menores o pentatónicas
6. Integrarse efectivamente en la gestualidad propia de la interpretación colectiva, con especial atención a los referidos al tempo colectivo y las entradas
7. Practicar el ensayo con vistas en la concertación, por partes, asumiendo esporádicamente el liderazgo de la organización.

3. CONTENIDOS

a. CONTENIDOS SECUENCIADOS POR CURSOS

PRIMER CURSO DE LA ASIGNATURA DE CONJUNTO (3º EPM)

1. Unidad sonora: el gesto común, primer nivel de sincronización del ataque, afinar en colectivo, entradas y cortes con gestos básicos.
2. Agógica: adaptación a un tempo dado, especialmente en situación de ensayo. La organización de los tempos de ensayo. Dinámica: Los distintos papeles con distinción de importancia en cada momento. Aplicación de los conocimientos previos al análisis de la parte asignada. Crescendo y decrescendo en grupo. La relatividad de las indicaciones.
3. Gestualidad con relación al tempo. El uso del cuerpo y la palabra para referirse al tempo y compás. Rol de líder y gestualidad de grupo.
4. Equilibrarse con los compañeros que realizan un mismo papel. Adaptación como trabajo colaborativo al equilibrio, según, por ejemplo, el número de intérpretes que ejecutan un papel.
5. Adaptación al timbre colectivo, desarrollo de la igualdad de ataques. Posicionar la mano derecha en timbres concretos propuestos por las obras, escuchando e imitando a los compañeros para conseguir la identidad sonora del grupo.
6. Análisis básico de estructuras simétricas para tratar de expresar las ideas musicales con claridad. Puesta en relación de los conocimientos de lenguaje musical para distinguir factores de importancia clave en la interpretación.
7. Básicos de la práctica de conjunto, la situación en partituras, los compases, silencios, partes, anacrusas, entrada.
8. Conocimiento y práctica gradual de repertorio adaptado al nivel del grupo y característico en la medida de lo posible de los diferentes estilos, con atención al patrimonio andaluz.
9. Utilización del silencio en el marco de la interpretación colectiva. Apagadores y gesto común para su realización. Cortes y finales.
10. Audiciones comparadas de repertorio de este tipo de agrupación.

SEGUNDO CURSO DE LA ASIGNATURA DE CONJUNTO (4º EPM)

1. Unidad sonora: el gesto común, primer nivel de sincronización del ataque, afinar en colectivo, entradas y cortes con gestos básicos.
2. Agógica: adaptación a un tempo dado, especialmente en situación de ensayo. La organización de los tempos de ensayo.
3. Dinámica: Los distintos papeles con distinción de importancia en cada momento. Aplicación de los conocimientos previos al análisis de la parte asignada. Crescendo y decrescendo en grupo. La relatividad de las indicaciones.
4. Gestualidad con relación al tempo. El uso del cuerpo y la palabra para referirse al tempo y compás. Rol de líder y gestualidad de grupo.
5. Equilibrarse con los compañeros que realizan un mismo papel. Adaptación como trabajo colaborativo al equilibrio, según, por ejemplo, el número de intérpretes que ejecutan un papel.
6. Adaptación al timbre colectivo, desarrollo de la igualdad de ataques. Posicionar la mano derecha en timbres concretos propuestos por las obras, escuchando e imitando a los compañeros para conseguir la identidad sonora del grupo
7. Análisis básico de estructuras simétricas para tratar de expresar las ideas musicales con claridad. Puesta en relación de los conocimientos de lenguaje musical para distinguir factores de importancia clave en la interpretación.

8. Básicos de la práctica de conjunto, la situación en partituras, los compases, silencios, partes, anacrusas, entradas.
9. Conocimiento y práctica gradual de repertorio adaptado al nivel del grupo y característico en la medida de lo posible de los diferentes estilos, con atención al patrimonio andaluz.
10. Utilización del silencio en el marco de la interpretación colectiva. Apagadores y gesto común para su realización. Cortes y finales.
11. Audiciones comparadas de repertorio de este tipo de agrupación.

b. CONTENIDOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD DE LA ASIGNATURA DE CONJUNTO DE GUITARRA

Algunos temas transversales que se pueden tratar desde la clase de Conjunto son:

- La educación para la convivencia.
- Favorecer desde el primer momento una enseñanza basada en la comunicación y el respeto, tanto entre el profesor de piano y el alumno, como entre el alumno y sus compañeros.
- La educación en la igualdad. Mantener y exigir siempre una actitud de no discriminación hacia los alumnos, por cualquier tipo de razón: género, raza o condición social.
- La educación para la salud. Inculcar hábitos posturales, técnicas corporales saludables para que la ejecución instrumental no perjudique la salud física del alumno.

En cuanto a la interdisciplinariedad, se procurará en todo momento que el alumno interrelacione los contenidos de esta asignatura con los de las siguientes:

- Armonía y Análisis Musical. Una vez leída la obra, analizamos los elementos armónicos y formales que la componen para realizar una interpretación más consciente.
- Historia de la música. Enmarcamos la obra en su contexto histórico y social.

4. EVALUACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES

La evaluación de esta asignatura tratará de complementar el trabajo de instrumento principal en la medida de lo posible, además de presentarse como una nueva oportunidad. En todo caso será continua e integradora.

a. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Interpretar, al menos, 9 obras (organizadas en 3 por trimestre) que conformen un repertorio de un mínimo de 30 minutos de duración y pertenezcan a distintos estilos musicales, con presencia de al menos una obra representativa del patrimonio andaluz.
2. Leer a vista algunos ejemplos de repertorio básico para conjunto.
3. Participar activamente en las clases, utilizando las habilidades de concertación que se adquieran en el transcurso de las clases y ejerciendo como líder del grupo.
4. Colaborar activamente con sus compañeros.
5. Participar en las actividades complementarias propuestas por el profesor, departamento y directiva.

b. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación ordinaria se llevará a cabo trimestralmente, coincidiendo la nota de la tercera evaluación con la final de junio. Para ello, se establecen los siguientes procedimientos:

1. Evaluación Inicial, observación individualizada y colectiva con anotación en el Cuaderno de Clase y realización de los Informes de valoración inicial.
2. Autoevaluación, en fase temprana y para colaborar en el desarrollo de la individualidad artística del grupo e individuo. Verbal
3. Observación directa del trabajo diario de clase, con seguimiento en el Cuaderno de Clase para la evaluación continua del proceso
4. Práctica de la audición en clase, con posibilidad de grabación (no para difusión) y posterior debate crítico sobre lo observado, con método de debate asambleario para la promoción del espíritu crítico
5. Audición pública, al menos, una por trimestre, sin perjuicio de la organización de actividades complementarias del mismo tipo

c. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES

Una vez definidos los criterios de evaluación, debemos cuantificar lo que el profesor observa mediante la aplicación de los instrumentos de evaluación. Para ello, se asigna un porcentaje de la calificación global.

Lo que a continuación se detalla se aplicará para **todos los cursos de Enseñanzas Básicas** y **todos los cursos de Enseñanzas Profesionales de Música**.

Nota: Para obtener la calificación de aprobado, el alumnado deberá alcanzar los objetivos propuestos en la programación didáctica. La asistencia y el comportamiento en el aula se sumará al resto del porcentaje de la programación, una vez se obtenga la calificación mínima de aprobado (calificación numérica 5).

<p>Valoración del grado de cumplimiento de la Programación Didáctica.</p> <p>Con este criterio de calificación se pretende valorar el grado de superación de los objetivos marcados en la presente programación, así como los contenidos exigidos. Se tendrá en cuenta la cantidad y especialmente la calidad de estudios, piezas del repertorio, escalas, arpegios, pruebas escritas u orales, trabajos, etc., así como la capacidad progresiva de aprendizaje individual.</p>	70%
<p>Valoración actitudinal.</p> <p>Se tendrá en cuenta la iniciativa, interés y participación activa del alumno/a en el desarrollo de la clase, así como el cuidado y respeto por el material, la convivencia dentro y fuera del grupo, respeto por las personas y opiniones y el mantenimiento de un comportamiento adecuado en formas y expresiones.</p>	15%
<p>Valoración asistencial.</p> <p>Se tendrá en cuenta la regularidad en la asistencia del alumnado a clase. Entendemos que las reiteradas faltas de asistencia no son recuperables e impiden al alumno/a alcanzar los objetivos propuestos en la programación.</p>	15%

- La suma de estos porcentajes dará como resultado el **100%** de la nota final.
- El sistema de calificación empleado tanto en E.B.M. como en E.P.M. se detalla a continuación:
 - Insuficiente (1-4)
 - Suficiente (5)
 - Bien (6)
 - Notable (7-8)
 - Sobresaliente (9-10).

La contextualización del dicho grado de aprendizaje se llevará a cabo teniendo en cuenta el curso a que pertenece el alumno, siendo exigible, para un alumno de 3º Curso de EP, una aceptable iniciación en los diferentes criterios establecidos, así como un dominio claro a la finalización de los 2 cursos de que consta la asignatura.

Se valorará positivamente la progresión positiva más que el completo dominio, dada la posición intermedia de estos cursos en el currículo de EP, y su posterior continuación.

5. CARACTERÍSTICAS DE LA ENSEÑANZA Y METODOLOGÍA

Teniendo en cuenta la obligada distinción entre las asignaturas grupales planteadas en el currículo, especialmente con música de cámara con la que se comparten afinidades pero está orientada a grupos menores y para los cuales existe un repertorio específico, así como las diferentes ramas interpretativas que incluyen los instrumentos de pulso y púa o las especialidades relativas a la música moderna contenidas en el RD que regula las enseñanzas profesionales de música en el Estado.

La orientación de esta asignatura propone conformar un grupo de la misma manera que en las especialidades orquestales o banda, con las obvias diferencias como de variedad tímbrica. Sin embargo, se tratará de trabajar repertorio tanto original como arreglos en esta línea, basados en un planteamiento para gran grupo, de cuatro partes en adelante preferentemente y duplicando voces para trabajar en "cuerdas", asumiendo liderazgos o partes concertantes de vez en cuando como en cualquier grupo.

Así, como a cualquier grupo u orquesta, se tratará de dotar a cada grupo de una personalidad propia en la medida de lo posible, para así trabajar en esta asignatura una conciencia grupal, de pertenencia a un colectivo con un estilo propio. Trataremos de avanzar en esto mediante el trabajo por proyectos, planteando proyectos de repertorio que sean del interés del alumnado y puedan proyectar una imagen moderna del grupo y el centro, estableciendo así un nuevo espacio de intercambio enriquecedor.

Por tanto, la metodología de esta clase ha de ser abierta e integradora, promoviendo la creación de una conciencia grupal de ayuda y colaboración entre iguales. Para ello, se ha de utilizar una metodología abierta conforme al papel de guía del profesor de música, buscando la integración de las cualidades individuales del alumnado en el proyecto común, basándonos así en los principios metodológicos de la enseñanza personalizada, aún en parte de un grupo. La enseñanza ha de ser asimismo flexible y progresiva ya que estamos en una fase de aprendizaje, e integradora en cuanto a la diversidad del alumnado, tanto por sus características psicoevolutivas como por su variedad sociocultural.

La metodología utilizada en esta asignatura contiene una importante parte interdisciplinariedad, ya que el alumno hará uso de sus capacidades y competencias adquiridas en las demás asignaturas, y es enormemente motivadora, debido a la propia naturaleza gregaria de los seres humanos, haciendo que el sentimiento de grupo y de una labor común se manifieste claramente.

La idea de la asignatura es hacer prevalecer la parte social del trabajo técnico-musical, promoviendo la colaboración como en el caso del trabajo orquestal o coral, que se echa de menos en la formación guitarrística. La dinámica de trabajo incluirá la adquisición de habilidades y competencias sociales como una de las prioridades, fomentando el diálogo constructivo para la necesaria colaboración del grupo. De esta manera, se pretende fomentar en el alumnado el desarrollo de las habilidades necesarias para integrarse en la dinámica de ensayo de un gran grupo del tipo orquestal, que además, incluirán competencias específicas de los estudios musicales, como la habilidad para la concertación, la lectura a primera vista con atención a la importancia o protagonismo de planos sonoros, o el control del timbre para la integración en la sonoridad de un grupo. Para fomentar este parecido, una de las partes del trabajo incluirá la necesaria colaboración entre los alumnos de los dos cursos para la creación de un grupo más numeroso, lo que fomentaría las dinámicas propias de este tipo de trabajo.

El trabajo rutinario de ensayo se estructurará de manera que se procuren desarrollar, como mínimo, los siguientes apartados:

- Colocarse en el espacio disponible facilitando la colaboración con el material disponible (atrilos, papeles)
- Colaborar en la afinación y resolución de problemas técnicos y materiales
- Técnica grupal, que puede incluir improvisación o estudio de estructuras rítmico/armónicas
- Lectura a vista
- Repertorio y concertación
- Actividades complementarias: escena, preparación del concierto, grabación, etc.

6. RECURSOS Y MATERIALES

a. RECURSOS DIDÁCTICOS Y CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE REPERTORIO

La selección de recursos didácticos conforma la ejecución de la selección de actividades para el cumplimiento de los objetivos del curso. Esta selección debe encontrarse en permanente revisión y se admiten otras obras en el programa siempre que tengan una dificultad similar a las que aquí se relacionan. La selección de recursos conforma la ejecución de la especificidad por cursos de los criterios de evaluación, siempre a criterio del profesor en su nivel de logro.

En tanto sea posible, sería preferible utilizar material que se aleje por su concepción de las formaciones típicas de música de cámara, ofreciendo prioridad al repertorio propio de este tipo de agrupaciones que deberían asemejarse en lo posible a una orquesta. A este respecto, creemos útil el utilizar transcripciones que acerquen este trabajo al que se realiza en las demás especialidades instrumentales, dada la elevada dificultad del repertorio original con respecto al curso en que está incluida esta enseñanza. Creemos que la especialidad de Conjunto, en su concepción y a pesar de las similitudes en ciertos procedimientos técnicos, debe alejarse de la especialidad de música de cámara, en tanto que lo permita el número de alumnos por curso.

El material que se usan cotidianamente en el aula proporcionados por el profesor será:

- Metrónomo avanzado
- Reproductor digital basado en Software Libre Musescore (para practicar las partes en modo play-a-long de los arreglos MIDI)
- Grabador multipistas soft. Libre Ardour
- Camara de vídeo para prácticas de escena

Se utiliza como canal de comunicación la herramienta propia del centro MOODLE CENTROS.

Se promoverá la creación de un blog de comunicación

Las actividades desarrolladas en esta asignatura, han de regirse por el principio general de comprensividad y utilidad. Será por tanto necesario en un primer momento realizar una actividad de evaluación previa, consistente en la observación del estado de las capacidades técnicas y sociales del alumnado, que servirá para que el papel desempeñado por cada uno de los componentes del grupo sea útil y constructivo al conjunto, y a sí mismo en cuanto al desarrollo de las competencias observadas en el currículo. Esta observación detallada se realizará a principio de curso con las primeras piezas que el grupo interprete, observando cómo se adapta al papel cada alumno, para así ajustar a partir de los datos que se obtengan.

Para ello, se contará con la autoevaluación del propio alumnado, tanto a su papel asignado, como a la dificultad general de la obra, dado que, en general, el repertorio original para este tipo de formación está en pleno auge pero gran parte de él es de elevada dificultad para el alumno-tipo. Se elegirán con atención a las capacidades individuales y generales del grupo, las obras musicales que se consideren de más interés para la motivación y desarrollo de un repertorio propio del grupo, expresión de la personalización e individualidad artística reflejadas en la ley, llevadas a la expresión grupal. La configuración de este repertorio se considera la más compleja e importante labor de selección de actividades con arreglo al desarrollo de la asignatura de conjunto.

b. REPERTORIO POR CURSO

- MATERIAL DIDÁCTICO 1º CURSO:

- Leslie Searle: Guitar Fun Book 3 (Ed. Schott), 15 tríos
- J. W. Duarte: Op. 112, Greensleaves
- G. F. Haendel: Fuga a 3 partes, “colección piezas renacimiento y barroco”, Ricordi HS 502
- Jorge Cardoso: Canción de 3 piezas sudamericanas. Orquesta.
- Frescobaldi, Girolamo: Il Primo Libro delle Canzoni a una, due, tre e quattro voci. trans L.Sollory. The Guitar School – Iceland. www.eytorsson.com
- Fantasía Seconda (4 guitarras), Emmanuel Adriaenssen -Arreglo
- Dos piezas caballerescas: Madrigal-Danza de cortesía (4 guitarras), de Joaquín Rodrigo - - Arreglo
- Leiter Stücker Alter Meister GKM 82 (3 guit.), de L. C. Daquin.
- Pavane d'Angleterre (4 guit.), de C. Gervaise.
- Bransle de la Torche (4 guit.), de M. Praetorius.
- Spagnoletta (4 guit.), de M. Praetorius.
- Volta (4 guit.), de M. Praetorius.
- Quintet (5 guit.), de A. Classens.
- Allemande (4 guit.), de C. Gervaise.
- Ballet (4 guit.), de M. Praetorius.
- Cantata 147 Jesu Bleibet meine Freude (3 guit.), de J. S. Bach.
- Rondó (3 guit), de P. Hindemith.
- Alice au pays des merveilles (3 guitarras), de joue Claude Gagnon
- L'Artésienne Minuetto (3 guit.), de G. Bizet.
- Córdoba (3 guit.), de I. Álbeniz.
- Danse du Jeu d'amour (3 guit.), de M. de Falla.
- Riverboat Suite (3 guit.), de J. W. Duarte.
- Remanso, de Estampas (4 guit.), de F. M. Torroba

- Le Vieux Chateau (5 guit.), de M. Mussorgsky.
 - Summerset Follies op. 109 (6 guit.), de J. W. Duarte.
 - Amanecer, de Estampas (4 guit.), de F. M. Torroba.
 - Orango tango (conjunto de 8 guitarras), de Ricardo Barceló.
 - Suite (4 guit.), Gilbert E. Biberian
 - Casires serenade (para conjunto de guitarras), Leo Brouwer
 - Marcello, Alessandro: Adagio.
 - Cuban landscape with rain (4 guitarras), de Leo Brouwer
 - Acerca del cielo, el aire y la sonrisa (en dos versiones: 4 guitarras o conjunto mayor), de Leo Brouwer.
 - Suite (4 guit.), Gilbert E. Biberian
-
- **MATERIAL DIDÁCTICO 2º CURSO:**
 - Tríptico a John Lennon (4 guitarras), de Flores Chaviano -original
 - Passamezzo Antico e Saltarello (4 guit.), de N. Ammerbach.
 - Gaillarde (4 guit.), de M. Praetorius.
 - Il est Bet et Bon (4 guit.), de P. Passereau.
 - Courante (4 guit.), de M. Praetorius.
 - Tres danzas: I the fairy queen, de H. Purcell (trans. 4 guitarras por J.M.Fernández), I Las lágrimas de Boisset, de Courant. II Courante La inmortal. III Canarias.
 - Cantata 147 Jesu Bleibet meine freude (3 guit.), de J. S. Bach
 - J. S. Bach: Fuga num. 2 del “Clave”, Arr. 3 guitarras.
 - Coral (4 ó 5 guitarras), J. S. Bach -Arreglo
 - Marcello, Alessandro: Adagio.
 - Haendel, George Friedrich: Concerto grosso op. 4 nº 6
 - Vivaldi, Antonio: Concerto grosso op. 3 nº 8.
 - G.Ph. Telemann: Concierto para 4 guitarras; arr. Heinz Teuchert. Ed. M. Hermann Schmidt.
 - Concierto en Re M (3 guit), de A. Vivaldi.
 - Introducción y Fandango (3 guit), de L. Bocherini.
 - Vier Lyriche Stücke op. 12 (3 guit.), de E. Grieg.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Los alumnos y alumnas participarán de las actividades que se programen por el profesor y el departamento correspondiente, especialmente de audiciones y conciertos, tales como:

Concierto de Santa Cecilia, concierto de Navidad, Semana de “Puertas Abiertas” del centro, concierto fin de curso, certámenes de música, intercambios, concursos de música de cámara, cursillos organizados por el departamento, etc.

En cuanto a estas actividades, procuraremos presentar, en tanto sea posible por la organización de ensayos, el conjunto como un único grupo, el “Ensemble de Guitarras Antonio García Herrera”.

La participación del grupo en la vida social del Centro y su aportación al municipio y a la sociedad es asimismo deseable, en la medida de lo posible.

